

Roma, 12 de Febrero de 1940

Excmo Señor don

Pedro Aguirre Cerda

SANTIAGO

Señor Presidente y distinguido amigo, cuando Ud tuvo la extrema gentileza de honrarme ofreciendome esta Embajada, por intermedio de su Ministro de Relaciones don Abraham Ortega, manifesté a este que aceptaba siempre que fuera posible dar a esta Embajada los fondos normales que corresponde a la categoría, puesto que yo por mi parte no disponia de recursos propios para poder mantener la Embajada con solo los fondos destinados a gastos de representacion. El Sr Ortega me contestó que me hacia la proposicion en conocimiento de esta circunstancia y que tomaria las medidas necesarias para que a contar desde Enero del presente año tuviera yo a mi disposicion no solo la suma destinada a gastos de representacion sino tambien la que corresponde a sueldo del grado respectivo. Me expresó que si no fuera posible por alguna circunstancia dictar una ley especial para el caso, el adoptaria las medidas administrativas que permitieran salvar la dificultad con el mismo resultado que si existiera la ley. Por informaciones particulares que tengo, recogidas en el Ministerio de Relaciones, he podido informarme que se han decretado para mi solo los gastos de representacion en la misma forma y cantidad que estaban fijados en el año pasado, o sea con un <sup>suma</sup> ~~total~~ de mil dolares, cantidad que es totalmente insuficiente para satisfacer el ~~monda~~ monto de gastos que me corresponde efectuar, o sea los mios propios y los de representacion. Como el Sr Ortega acaba de retirarse, y el nuevo Ministro desconoce estos antecedentes, me veo en la necesidad de recurrir a su alta influencia para obtener el cumpl

miento de este acuerdo, que el Canciller Sr Ortega me expresó tomado con el conocimiento de V.E- De otro modo mi situación llegará a hacerse insostenible dentro de pocos meses, pues los gastos mensuales inevitables exceden del valor en liras que corresponde a la asignación que recibo según el presupuesto del año último.

Le ruego disculpar la molestia que me veo en la necesidad de imponerle en atención a las especiales circunstancias indicadas

Aprovecho esta ocasión para presentarle los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración Su afmo S. S. y amigo

Luis D. Cruz Ocampo